

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
INCORPORACIÓN A ACTIVIDADES EN LOS CLUBES DE ADULTO MAYOR, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, A PERSONAS CON 60 AÑOS DE EDAD O MAYORES.					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DAGV-03	
INCORPORAR A PERSONAS CON 60 AÑOS DE EDAD O MÁS, EN ACTIVIDADES QUE BRINDAN LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES, AL CONTAR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, CON ESPACIOS APROPIADOS, ENCARGADAS E INSTRUCTORES CAPACITADOS PARA BRINDAR EL SERVICIO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 1, 2 ,3, 4 Y 5 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 100 Y 103 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN				
DOCUMENTO A OBTENER:	CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL CLUB.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL INTERESADO Y QUE EL INTERESADO PARA INGRESAR A ALGÚN CLUB DE ADULTO MAYOR TENGA 60 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO	SI	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
2. CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)	SI	1			
3. CREDENCIAL INAPAM	SI	1			
4. CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN (ACTUALIZADO).	SI	1			
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)	SI	1			
6. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL	SI				
7. CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FAMILIAR RESPONSABLE DEL ADULTO MAYOR	SI	1			
8. CARTA RESPONSIVA DEL FAMILIAR RESPONSABLE, EN SU CASO.	SI	1			
9. SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA	SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					

NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. ACUDIR AL CLUB DE ADULTOS MAYORES MÁS CERCANO A SU COMUNIDAD. 2. HACER LA SOLICITUD DE INGRESO AL CLUB. 3. CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADAS.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		30 MINUTOS.							
COSTO:		NO APLICA		FUNDAMENTO LEGAL NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL CLUB DE ADULTOS MAYORES.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ							
DOMICILIO :	CALLE :	CARRETERA HUIXQUILUCAN SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66			
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN					
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
01	5582841740 Y 5582841746		122	5582841746	adultomayor.difhuixquilucan@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		1. SANTIAGO YANCUITLALPAN 2. JESÚS DEL MONTE 3. CHULUGUAYA (JESÚS DEL MONTE) 4. SAN FERNANDO							

5. LA RETAMA
6. EL OLIVO
7. MONTÓN CUARTELES
8. JACALÓN
9. PALO SOLO
10. FEDERAL BUROCRÁTICA
11. CONSTITUYENTES DE 1917
12. EL HIELO
13. LA GLORIETA
14. SANTA CRUZ AYOTUXCO
15. MAGDALENA CHICHICASPA
16. EL MIRADOR
17. EL PEDREGAL
18. IGNACIO ALLENDE
19. SAN FRANCISCO AYOTUXCO
20. AGUA BLANCA
21. LA CIMA
22. PIEDRA GRANDE
23. SAN JUAN YAUTEPEC
24. ZACAMULPA
25. DOS RÍOS
26. SAN BARTOLOMÉ COATEPEC
27. LOMA DEL CARMEN
28. SEGUNDO CUARTEL
29. EL LAUREL
30. EL GUARDA
31. SAN JACINTO

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:

1. SALAS MOLINA MARÍA DE MONSERRAT
2. PERA RAMÍREZ FILOMENA
3. ZÚÑIGA CASTRO CLAUDIA BÁRBARA
4. DE LA CRUZ MARTÍNEZ IRENE
5. GUTIÉRREZ RAMÍREZ BÁRBARA IRÁN
6. DURAN SÁNCHEZ MARTHA
7. AGUIRRE GUTIÉRREZ ERIKA JAZMÍN
8. AGUIRRE GUTIÉRREZ ERIKA JAZMÍN
9. MELECIO ANTONIO LETICIA
10. CRUZ RAMÍREZ YARELI
11. MENDOZA HERNÁNDEZ JARELI JAMILET
12. ARROYO SÁNCHEZ NOHEMÍ
13. GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ MARÍA LETICIA
14. DANIELA NAVA NAVARRETE
15. HERNÁNDEZ CRUZ ÁNGELES
16. GRANADA ZARATE ANA KAREN
17. AGUILAR GUTIÉRREZ BEATRIZ

		18. PADILLA MUÑOZ MARLEM TERESA		
		19. ENTZANA RAMÍREZ ESTEFANÍA LEONOR		
		20. ENTZANA RAMÍREZ ESTEFANÍA LEONOR		
		21. GUTIÉRREZ ESQUIVEL ELVIA		
		22. GUTIÉRREZ ESQUIVEL ELVIA		
		23. MEJÍA REYES ERIKA		
		24. LÓPEZ RIVERA LETICIA		
		25. IBÁÑEZ JUÁREZ EVA BERTHA		
		26. HERNÁNDEZ PÉREZ LETICIA		
		27. NAVA GUTIÉRREZ MARÍA ESTHER		
		28. ESPINOZA RAMÍREZ LAURA DELIA		
		29. ENTZANA RAMÍREZ ESTEFANÍA LEONOR		
		30. ARROYO SÁNCHEZ NOHEMÍ		
		31. MEJÍA REYES ERIKA		
DOMICILIO	CALLE	1. AVENIDA MÉXICO	NO. INT. Y EXT.:	1. S/N
:	:	2. ADOLFO LÓPEZ MATEOS		2. 50
		3. ESQUINA ÁLVARO OBREGÓN Y EMILIANO ZAPATA		3. S/N
		4. AVENIDA SAN FERNANDO		4. S/N
		5. CDA VOLUNTAD		5. S/N
		6. CEDRO		6. S/N
		7. PASEO HUIXQUILUCAN		7. S/N
		8. CALLE JACARANDAS 8 Y CALLE 5 DE FEBRERO		8. S/N
		9. AVENIDA PALO SOLO A UN COSTADO DE LA BIBLIOTECA		9. S/N
		10. AVENIDA PALO SOLO		10. 2
		11. AV LIC. MANUEL ROJAS		11. S/N
		12. CALLE XITLE		12. S/N
		13. CALLE CUITLÁHUAC		13. S/N
		14. CALLE LOS CEDROS		14. 8
		15. BARRIO DEL CALVARIO		15. 14
		16. CARRETERA HUIXQUILUCAN NAUCALPAN		16. S/N
		17. CALLE MONTE GITANO		17. MZ 36 LT 13
		18. AVENIDA SAN JOAQUÍN		18. S/N
		19. AV. PASEO DE SAN FRANCISCO SUR		19. S/N
		20. AV. PASEO DE SAN FRANCISCO SUR		20. 77
		21. CARRETERA HUIXQUILUCAN LA MARQUESA		21. S/N
		22. PIEDRA GRANDE		22. S/N
		23. LOMA DEL QUINTE		23. S/N
		24. AV. ZACAMULPA SUR		24. S/N
		25. VICENTE GUERRERO (DELEGACIÓN)		25. S/N
		26. CALLE PINO		26. S/N
		27. BUEN SUCESO		27. S/N
		28. AV. VENUSTIANO CARRANZA		28. 21
		29. EL LAUREL		29. S/N
		30. EL GUARDA		30. S/N

		31. PRIMAVERA				31.	S/N
COLONIA:		1. SANTIAGO YANCUITLALPAN 2. JESÚS DEL MONTE 3. JESÚS DEL MONTE 4. SAN FERNANDO 5. LA RETAMA 6. EL OLIVO 7. MONTÓN CUARTELES 8. MONTÓN CUARTELES 9. PALO SOLO 10. FEDERAL BUROCRÁTICA 11. MONTÓN CUARTELES. 12. EL HIELO 13. LA GLORIETA 14. COL. SANTA CRUZ AYOTUXCO 15. LA MAGDALENA CHICHICASPA 16. EL MIRADOR 17. EL PEDREGAL 18. IGNACIO ALLENDE 19. SAN FRANCISCO AYOTUXCO 20. SAN FRANCISCO AYOTUXCO 21. LA CIMA 22. PIEDRA GRANDE 23. SAN JUAN YAUTEPEC 24. ZACAMULPA 25. DOS RÍOS 26. SAN BARTOLOMÉ COATEPEC 27. LOMA DEL CARMEN 28. AV. BARRIÓ SANTIAGO 29. EL LAUREL 30. EL GUARDA 31. SAN JACINTO		MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS			
LADA:	01	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
		5582841740 y 5582841746		122	5582841746	adultomayor.difhuixquilucan@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDO SER ACOMPAÑADO POR UN FAMILIAR AL CLUB?					
RESPUESTA:		PUEDE SER ACOMPAÑADO CUANDO EL ADULTO MAYOR NECESITE ASISTENCIA DE OTRA PERSONA (QUE NO PUEDA VALERSE POR SÍ MISMO).					

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LAS CLASES QUE SE IMPARTEN EN EL CLUB TIENEN VIGENCIA?
RESPUESTA:	NO, SE DAN DE MANERA PERMANENTE EN CADA UNO DE LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL HORARIO DE LOS CLUBES?
RESPUESTA:	ACÉRCATE AL CLUB MÁS CERCANO PARA MAYORES INFORMES, RESPECTO A LOS HORARIOS DE CLASES Y ACTIVIDADES.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

<p>ELABORÓ:</p>  <p>SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIXQUILUCAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 DE JUNIO 2024.</p>
--	--	--